



Oficio LU-190-2020
05 de octubre de 2020

Máster

Rafael Antonio Núñez Solorzano

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control y Gestión

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Presente

Estimado Máster Núñez.

Sirva la presente para desejarle éxitos en sus gestiones. En respuesta a la Circular CCG-09-UNAH-2020, me permito remitir la información relacionada sobre los servicios que presta la Librería y Tienda Universitaria “José Trinidad Reyes” a la Comunidad Universitaria y público en general.

Servicio prestado	Descripción del servicio	Tasas y derechos	Procedimientos	Requisitos	Formatos
Comercialización de textos, literatura y productos promocionales de identificación institucional.	La Librería y Tienda Universitaria “José Trinidad Reyes”, brinda a la comunidad universitaria y público en general el acceso a los recursos bibliográficos y productos de identificación institucional. Horario de lunes a viernes de 8:00 am a 7:00 pm.	N/A	N/A	N/A	N/A
Crédito a empleado mediante deducción por planilla	La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de la Librería Universitaria, brinda el beneficio a todos los empleados permanentes o	N/A	El Colaborador solicita en el área de caja el formato de solicitud de crédito; para proceder a llenar la información en la SEDP y posteriormente generar la compra mediante crédito	Ser empleado de la UNAH por acuerdo permanente o contrato.	Se adjunta formato en PDF.

	<p>por contrato para poder adquirir mediante crédito deducción por planilla los recursos bibliográficos disponibles en dicha Librería.</p>		<p>en la Librería Universitaria.</p>		
--	--	--	--------------------------------------	--	--

Renovando a usted mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,





Nancy Lagos
Directora
Librería y Tienda Universitaria "José Trinidad Reyes"
DIRECCIÓN

Cc: Ingeniera Amelia Bertrand / Sub Secretaria Administrativa SEAF.

Cc: Archivo

